

Recaudación de Rentas en Torreón  
Departamento de Ejecución Fiscal  
Expediente N° TRA900221MUI  
Concepto: Liquidación Federal  
Importe: \$ 375,351.68  
Mas Accesorios legales.

**NOMBRE:** C. REP. LEGAL DE TRANSPORTES RODRIGUEZ ADAME, SA DE CV.  
**DOMICILIO:** CALLE PABLO C. MORENO N° 344  
**COLONIA:** VILLA FLORIDA  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 09 de Marzo de 2009, los suscritos C. Jose Luis Tejada de la Rosa y C. Mario Olvera Navarrete, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° PGM02011-0803-127/08 de fecha 18 de Noviembre de 2008 con N° de Expediente TRA900221MUI, Emitido por el Subdirector de Fiscalización de Torreón, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, L.A.F. Xavier Alain Herrera Arroyo, en cantidad de \$ 375,351.68 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. REP LEGAL DE TRANSPORTES RODRIGUEZ ADAME, SA DE CV, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: cambio de domicilio, se encuentra actualmente habitado por otra persona, la Familia Davila, según datos proporcionados por los notificadotes-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 09 de Marzo de 2009.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE LUIS TEJADA DE LA ROSA.

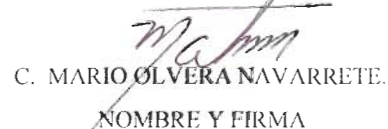
NOMBRE Y FIRMA



NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. MARIO OLVERA NAVARRETE.

NOMBRE Y FIRMA



EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

